

**ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2023**

**INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA  
E.S.E ISABU**

## 1. INTRODUCCIÓN

La realización de la rendición de cuentas en Colombia sigue el marco establecido por el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) de la Función Pública. Este documento proporciona las pautas y procedimientos para que las entidades públicas divulguen de manera clara, transparente y comprensible la información relacionada con su gestión, finanzas y resultados. En consonancia con los principios de eficiencia y eficacia.

El MURC establece directrices específicas para la presentación de informes financieros, el cumplimiento de metas y objetivos, así como la evaluación del desempeño institucional. La rendición de cuentas no solo busca cumplir con obligaciones legales, sino también fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones gubernamentales al garantizar la transparencia y el acceso a información relevante. Este enfoque contribuye a consolidar prácticas de buen gobierno y a fortalecer la participación ciudadana en el control social, promoviendo una administración pública más responsable y orientada al servicio de la sociedad.

En observancia y cumplimiento de los preceptos legales antes mencionados, El Instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU, ha considerado pertinente surtir acciones de Rendición de Cuentas, para presentar su gestión y resultados de la vigencia 2023. Esto con el objeto de facilitar el derecho que tiene la comunidad de ejercer control de la gestión, de manera permanente y transversal. La Estrategia Anual de Rendición de Cuentas de la ESE ISABU, permite que dar cumplimiento con la obligación que tienen las entidades estatales que hacen parte de la Rama Ejecutiva de dar a conocer a los ciudadanos las acciones de la administración a nivel nacional regional y local, vinculando a la ciudadanía en la construcción de las estrategias y los mecanismos para dar cumplimiento a las funciones y objetivos institucionales.

De esta manera, este documento busca dar línea a la estrategia estableciendo los ejercicios de la Rendición de Cuentas sin limitaciones ni restricciones, orientando a la ciudadanía en general a participar en las discusiones sobre el desarrollo y gestión de la E.S.E ISABU, en un lenguaje comprensible al ciudadano, con la inclusión de temas que hacen parte de la agenda pública en relación con las políticas, decisiones presupuestales, y decisiones aplicadas en la gestión de forma anualizada.

## 2. MARCO NORMATIVO

Artículo 23, Constitución Política de Colombia.	Define el derecho de petición, como el mecanismo a través del cual las personas pueden acceder en forma oportuna a la información y Documentación pública que deseen. Las entidades que tengan en su poder dichos papeles están en la obligación de proveerlos.
Artículo 74, Constitución Política de Colombia.	Consagra el derecho de las personas y organizaciones para acceder a los documentos públicos.
Artículo 209, Constitución Política de Colombia.	Estipula la obligación de cumplir con el principio de publicidad de la administración. Dejar ver lo público.
Ley 152 de 1994.	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
Ley 489 de 1998.	Se refiere a la organización y funcionamiento de la Administración Pública.
Ley 594 de 2000.	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.

Ley 1952 de 2019.	Por la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario.
Ley 850 de 2003.	Reglamenta las Veedurías Ciudadanas.
Ley 962 de 2005.	Se refiere a las disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.
Ley 1474 de 2011.	Hace mención del Estatuto Anticorrupción.
Ley 1712 de 2014.	Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y dicta otras disposiciones.
Ley 1757 de 2015.	Dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
Decreto 3851 de 2006	Organiza un sistema de aseguramiento de la calidad almacenamiento y consulta de la información básica colombiana.
Decreto 124 de 2016. Art. 2.1.4.1	Se refiere a las estrategias de lucha contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano.
Decreto 1499 de 2017.	Adopta la versión actualizada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y comprende la política de Gestión y Desempeño Institucional: Participación ciudadana en la gestión pública.
Decreto 270 de 2017.	Se refiere a la participación de los ciudadanos o grupos de interesados en la elaboración de proyectos específicos de regulación.
Decreto 230 de 2021.	Por el cual se crea el " Sistema Nacional de Rendición de Cuentas"
Ley 2195 de 18 de enero de 2022	Por el cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.
Documento CONPES 3654 del 2010.	Establece los lineamientos de política para consolidar la rendición de Cuentas como un proceso permanente entre la Rama Ejecutiva y los ciudadanos.

### 3. OBJETIVOS

El instituto de salud de Bucaramanga E.S.E ISABU comprometida con el fortalecimiento de la relación entre el Estado y la ciudadanía, acorde con los principios de transparencia, acceso a la información pública, enfoque basado en Derechos Humanos y Paz, control social y evaluación constructiva a la gestión pública, en el marco de los lineamientos definidos por el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, definió los siguientes objetivos:

#### 3.1. OBJETIVO GENERAL

Generar los canales y mecanismos óptimos para informar y permitir el diálogo sobre los resultados y retos del Instituto de salud de Bucaramanga E.S.E ISABU, en la vigencia 2023, que garanticen el ejercicio del control social a la Administración, con la finalidad de mejorar las condiciones de confianza y transparencia entre la Agencia, la ciudadanía en general y demás actores interesados.

#### 3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Propiciar espacios de diálogo y participación entre la ciudadanía y los distintos grupos de valor e interés

- para evaluar, corregir y presentar alternativas de solución y cualificación del servicio público de la Institución.
- Promover metodologías para garantizar la transparencia institucional, las estrategias anticorrupción, la participación ciudadana y el diálogo democrático de doble vía, teniendo en cuenta entre otras, la encuesta de percepción que dispone respecto de las PQRSD, para identificar las necesidades de cada sede de la ESE ISABU.
  - Generar incentivos para la participación de la comunidad, grupos de valor e interés, entidades de gobierno territorial, organizaciones no gubernamentales, en los ejercicios de rendición de cuentas y mesas públicas.
  - Generar canales de información apropiados que permitan presentar la gestión de la E.S.E ISABU a los grupos de valor e interés y la ciudadanía en general.
  - Fortalecer la confianza pública, definiendo espacios y mecanismos que propicien el control social sobre la gestión misional de la E.S.E ISABU.

#### 4. ETAPAS DE LA ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

De acuerdo con las directrices del manual único de rendición de cuentas de la función pública y los lineamientos metodológicos para la implementación del proceso de rendición de cuentas, a continuación, se presentan cada una de las etapas que la E.S.E ISABU adoptó para la realización de la Estrategia de Rendición de Cuentas Vigencia 2023.

##### 4.1.1. APRESTAMIENTO

la E.S.E ISABU tendrá como punto de partida para el proceso de rendición de cuentas aquellas actividades, que busquen informar, sensibilizar y motivar a los actores y ciudadanía en general sobre el proceso de rendición pública de cuentas para garantizar la participación.

##### 4.1.1.1. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

El día 26 de enero de 2024 en las instalaciones del Hospital Local Del Norte de la ESE ISABU, una vez reunidos se conformó el grupo líder con servidores y contratistas, el cual estará liderado por la oficina asesora de planeación y estará apoyado por el área de comunicaciones, área de sistemas, subgerencia administrativa, subgerencia científica, tesorería, SIAU y líder de grupos de valor, con el fin de implementar las acciones de los objetivos del proceso de Rendición de Cuentas. Este grupo se capacitará en cuanto a la normatividad y la metodología del diálogo.

Nombre	Cargo	Dependencia/Área	Actividad encargada
<b>Camilo Maldonado (Líder)</b>	Jefe Oficina Planeación	Planeación	Seguimiento y control estrategia rendición de cuentas
<b>Slendy Naomi Cárdenas</b>	Comunicadora	Comunicaciones - Planeación	Apoyo en el Plan y seguimiento estrategia de medios
<b>Edith Barrera Bermúdez</b>	Apoyo Profesional	Planeación	Apoyo en la caracterización de grupos de valor e interés y elaboración de diálogos y audiencia pública de rendición de cuentas
<b>Karen Johana Contreras Garrido</b>	Apoyo Profesional	Planeación	Apoyo en el seguimiento y control de la estrategia de rendición de cuentas
<b>Juan Vicente Silva</b>	Profesional	Atención Al Usuario	Apoyo en la caracterización de grupos de valor e interés y elaboración de diálogos y audiencia pública de rendición de cuentas

	<b>FORMATO DE COMUNICACIONES</b>		FECHA ELABORACION: 01-04-2019
			FECHA ACTUALIZACION: 30-03-2022
	<b>CODIGO: CAL-F-027</b>		PAGINA: 5 - 14
	<b>VERSION: 3</b>		REVISO Y APROBO: Grupo Primario Gestión de Calidad

<b>Carmen Cecilia Rincón Contreras</b>	Subgerente Administrativa	Subgerencia Administrativa	Apoyo en la administración de recursos y ejecución de la rendición de cuentas
<b>Cristhian Camilo Rueda</b>	Tesorero	Subgerencia Administrativa	Apoyo en la designación de recursos y conocimiento sobre la gestión financiera para la ejecución de la rendición de cuentas
<b>Jaime Hernando Rodríguez Camacho</b>	Subgerente Científico	Subgerencia Científica	Apoyo en la ejecución y consolidación de información para la rendición de cuentas
<b>Silvia Juliana Pinzón</b>	Jefe Control Interno	Control Interno	Apoyo en el seguimiento y evaluación de la rendición de cuentas.
<b>William Figueroa</b>	Coordinador Área Sistemas	Oficina Sistemas	Apoyo en la ejecución del Plan y estrategia de medios para la rendición de cuentas

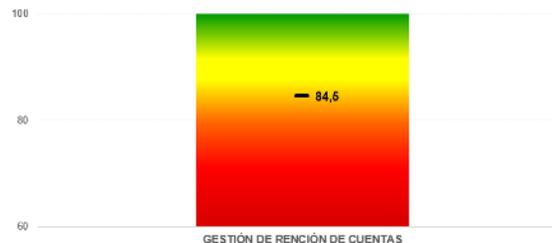
**Fuente: Acta primera mesa de trabajo rendición de cuentas vigencia 2023 ESE ISABU**

#### 4.1.1.2. ESTADO ACTUAL DE LA RENDICION DE CUENTAS

De acuerdo con el resultado del autodiagnóstico a través del Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión (FURAG) por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) de la vigencia anterior, la E.S.E ISABU se encuentra en el porcentaje de cumplimiento del 84.5%, por lo cual, la E.S.E ISABU dentro del Proceso de transparencia y ética pública formuló una serie de actividades con el fin de fortalecer el componente de rendición de cuentas generando un cambio cultural, de manera democrática y participativa.

#### RESULTADOS GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Calificación total:



Fuente: Resultados autodiagnóstico FURAG 2023

#### 4.1.1.3. CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR E INTERES

Conocer la población objetivo (ciudadanos, usuarios e interesados) es una de las herramientas importantes para promover la participación ciudadana y el control social en la Entidad.

Esta herramienta aumenta el conocimiento que la Entidad tiene de los ciudadanos y grupos de valor y permite determinar las necesidades existentes entre la Entidad y sus usuarios de manera eficiente, obtener retroalimentación y obtener la participación de la ciudadanía para el logro de los objetivos estratégicos de la Entidad y la satisfacción de los derechos humanos.

la ESE ISABU cuenta con los siguientes grupos de valor e interés:

**ISABU COMPROMETIDO CON LA SALUD Y BIENESTAR DE SUS USUARIOS**

**HOSPITAL LOCAL DEL NORTE**  
Carrera 9 Calle 12 Norte  
Teléfono: 6979898  
Web: [www.isabu.gov.co](http://www.isabu.gov.co)  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

	<b>FORMATO DE COMUNICACIONES</b>	FECHA ELABORACION: 01-04-2019
		FECHA ACTUALIZACION: 30-03-2022
	<b>CODIGO: CAL-F-027</b>	PAGINA: 6 - 14
	<b>VERSION: 3</b>	REVISO Y APROBO: Grupo Primario Gestión de Calidad

GRUPOS DE VALOR	GRUPOS DE INTERES
USUARIOS	ALIANZA DE USUARIOS
VECINALES / VEREDALES	VEEDORES
COLABORADORES	ENTIDADES EDUCATIVAS
	ENTES TERRITORIALES
	ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD -EPS

#### 4.1.1.4. ANALISIS DEL ENTORNO

El instituto de salud de Bucaramanga E.S.E ISABU es una empresa social del estado de orden municipal, organizada estratégicamente en red, con 22 centros de salud y 2 unidades hospitalarias prestando servicios de primer y segundo nivel, con enfoque integral del riesgo, énfasis en atención primaria en salud, promoción y prevención y maternidad segura, el autocuidado, hábitos de vida saludables, con talento humano calificado y comprometido, trato humanizado, vocación docencia servicio, infraestructura tecnológica y física competitiva, amigable con el medio ambiente, para la población del municipio de Bucaramanga en su área urbana y rural.

En la evaluación del contexto interno y externo que rodea a esta institución de salud al realizar el ejercicio de Rendición de Cuentas, Internamente se debe considerar la eficacia de la gestión administrativa, la transparencia en el recurso y la calidad de la atención médica proporcionada a la población. Es crucial analizar la estructura hospitalaria, la disponibilidad de personal capacitado y la implementación de programas que aborden las necesidades específicas de los usuarios. Externamente, se debe tener en cuenta la relación con las autoridades de salud, las políticas gubernamentales y las dinámicas socioeconómicas de la comunidad a la que sirve la institución, también deberá abordar la accesibilidad a los servicios de salud, las barreras económicas y culturales que enfrentan los usuarios, así como la colaboración con organizaciones no gubernamentales que puedan contribuir al bienestar de esta población.

La rendición de cuentas se enfrenta a desafíos significativos que deben abordarse con sensibilidad y diligencia. En primer lugar, el conocimiento financiero limitado en esta población puede complicar la comprensión de informes financieros complejos, lo que dificulta la transparencia efectiva en la comunicación de los recursos utilizados. Además, la falta de acceso a tecnologías de información y comunicación en algunos casos puede dificultar la entrega de informes electrónicos o la participación activa en procesos de rendición de cuentas en línea. La desconfianza histórica hacia las instituciones también puede generar reticencia por parte de las personas para involucrarse activamente en la revisión y comprensión de los informes de rendición de cuentas. La variabilidad en las barreras lingüísticas y culturales también debe ser considerada, ya que la información debe presentarse de manera accesible y culturalmente relevante para garantizar una comprensión clara. Superar estas dificultades implica adoptar enfoques inclusivos, como la comunicación clara y accesible, la promoción de la participación comunitaria y la implementación de estrategias adaptadas a las particularidades de esta población, con el objetivo de construir una relación de confianza y promover la transparencia en la gestión de recursos.

Es por esto, que la E.S.E ISABU en la búsqueda de garantizar los derechos de sus usuarios, colaboradores, veedores y ciudadanía en general adopta los principios y practicas proporcionadas por el MURC:

- brindando accesibilidad en la información brindada a la comunidad asegurándose de que la información financiera y de gestión sea clara, comprensible y accesible para todos los interesados, utilizando un lenguaje

	<b>FORMATO DE COMUNICACIONES</b>	FECHA ELABORACION: 01-04-2019
		FECHA ACTUALIZACION: 30-03-2022
	<b>CODIGO: CAL-F-027</b>	PAGINA: 7 - 14
	<b>VERSION: 3</b>	REVISO Y APROBO: Grupo Primario Gestión de Calidad

sencillo y evitando la jerga técnica, publicando los informes en formatos accesibles promoviendo el acceso público a la información.

- Fomentando la participación de la ciudadanía en los procesos de rendición de cuentas. incluyendo consultas públicas, reuniones informativas y la creación de canales de retroalimentación para recoger opiniones y preocupaciones de los ciudadanos.
- Ofreciendo capacitación a los usuario y funcionarios sobre el ejercicio de la rendición de cuentas para que comprendan la importancia de la transparencia y de su participación en estos procesos.
- Realizando controles y evaluaciones periódicas por entidades externas e imparciales para garantizar la veracidad de la información presentada. Estas auditorías pueden fortalecer la confianza del público y mejorar la calidad de los informes.
- Utilizando plataformas tecnológicas para facilitar la presentación de informes y la interacción con la ciudadanía.
- Estableciendo mecanismos eficientes para que la ciudadanía pueda presentar denuncias o inquietudes sobre posibles irregularidades.
- Estableciendo un sistema de seguimiento y mejora continua para evaluar el impacto de las acciones tomadas como resultado de la rendición de cuentas. Aprendiendo de los procesos anteriores y ajusta las prácticas para mejorar constantemente.

#### 4.1.1.5. RETO

La ESE ISABU cuenta con el reto de pasar del nivel de consolidación al nivel de perfeccionamiento.

#### 4.1.1.6. CRONOGRAMA ETAPA APRESTAMIENTO

CATEGORÍA	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PRODUCTO	AREA RESPONSABLE	FECHA
Analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas	Identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la entidad para promover la participación en la implementación de los ejercicios de rendición de cuentas con base en fuentes externas. (FURAG_INT_EDI)	análisis del entorno en la estrategia de rendición de cuentas	planeación	9/02/2024
	Identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la entidad para promover la participación en la implementación de los ejercicios de rendición de cuentas con base en la evaluación de la oficina de planeación y/o Control Interno.			
	Identificar las condiciones de entorno social, económico, político, ambiental y cultural para afectan el desarrollo de la rendición de cuentas			
	Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información disponible, así como de los canales de publicación y difusión existentes. Clasificando la información a partir de los siguientes criterios <ul style="list-style-type: none"> <li>• la gestión realizada,</li> <li>• los resultados de la gestión y</li> <li>• el avance en la garantía de derechos.</li> </ul>	informe de priorización de información	SIAU- Grupos de valor	9/02/2024
	Socializar al interior de la entidad, los resultados del diagnóstico del proceso de rendición de cuentas institucional	PUBLICACION página web	planeación - Comunicaciones	anual

	<b>FORMATO DE COMUNICACIONES</b>	FECHA ELABORACION: 01-04-2019
		FECHA ACTUALIZACION: 30-03-2022
	<b>CODIGO: CAL-F-027</b>	PAGINA: <b>8 - 14</b>
	<b>VERSION: 3</b>	REVISO Y APROBO: Grupo Primario Gestión de Calidad

		VIGENCIA ANTERIOR		
Identificar espacios de articulación y cooperación para la rendición de cuentas	Establecer temas e informes, mecanismos de interlocución y retroalimentación con los organismos de control para articular su intervención en el proceso de rendición de cuentas	Espacios de articulación y cooperación - estrategia rendición de cuentas	planeación	9/02/2024
	Coordinar con entidades del sector administrativo, corresponsables en políticas y proyectos y del nivel territorial los mecanismos, temas y espacios para realizar acciones de rendición de cuentas en forma cooperada.			
	Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación de los ejercicios de rendición de cuentas	actas de reuniones rendición de cuentas mesas de trabajo	Planeación - grupo líder	constantes

#### 4.1.2. DISEÑO

En esta etapa se diseña la Estrategia de Rendición de Cuentas Vigencia 2023 con base en las actividades relacionadas en los elementos de la rendición de cuentas.

##### 4.1.2.1. CRONOGRAMA ETAPA DISEÑO

CATEGORÍA	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PRODUCTO	AREA RESPONSABLE	FECHA
Construir la estrategia de rendición de cuentas Paso 1. Identificación de los espacios de diálogo en los que la entidad rendirá cuentas	Asociar las metas y actividades formuladas en la planeación institucional de la vigencia con los derechos que se están garantizando a través de la gestión institucional.	documento estrategia rendición de cuentas	grupo líder rendición cuentas	9/02/2024
	Identificar los espacios y mecanismos de las actividades permanentes institucionales que pueden utilizarse como ejercicios de diálogo para la rendición de cuentas tales como: mesas de trabajo, foros, reuniones, etc.			
	Definir, de acuerdo con el diagnóstico y la priorización de programas, proyectos y servicios, los espacios de diálogo de rendición de cuentas sobre los temas de gestión general que implementará la entidad durante la vigencia			
	Definir, de acuerdo con el diagnóstico y la priorización de programas, proyectos y servicios, los espacios de diálogo presenciales de rendición de cuentas y los mecanismos virtuales complementarios en temas específicos de interés especial que implementará la entidad durante la vigencia			
	Definir los espacios exitosos de rendición de cuentas de la vigencia anterior que adelantará la entidad.			
	Clasificar los grupos de valor que convocará a los espacios de diálogo para la rendición de cuentas a partir de los temas específicos de interés especial que implementará la entidad durante la vigencia, de acuerdo con la priorización realizada previamente.	cronograma diálogos	SIAU- Grupos de valor	16/02/2024
	Verificar si todos los grupos de valor están contemplados en al menos una de las actividades e instancias ya identificadas. En caso de que no estén contemplados todos los grupos de valor, determine otras actividades en las cuales pueda involucrarlos.	cronograma diálogos	SIAU- Grupos de valor	

	Formular el reto, los objetivos, metas e indicadores de la estrategia de rendición de cuentas.		planeación	
Construir la estrategia de rendición de cuentas Paso 2. Definir la estrategia para implementar el ejercicio de rendición de cuentas	Definir las actividades necesarias para el desarrollo de cada una de las etapas de la estrategia de la rendición de cuentas, para dar cumplimiento a los elementos de información, diálogo y responsabilidad en la rendición de cuentas.	documento estrategia rendición de cuentas	planeación	9/02/2024
	Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para llevar a cabo los ejercicios de rendición de cuentas.		subgerencia administrativa-tesorería	
	Acordar con los grupos de valor, especialmente con organizaciones sociales y grupos de interés ciudadano los periodos y metodologías para realizar los espacios de diálogo sobre temas específicos.		SIAU- Grupos de valor	
	Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de diálogo de los ejercicios de rendición de cuentas, diferenciando si son espacios de diálogo sobre la gestión general de la entidad o sobre los temas priorizados de acuerdo con la clasificación realizada previamente.		cronograma diálogos	
	Definir el proceso de actualización de los canales de publicación y divulgación a través de los cuales la entidad dispondrá la información necesaria para el ejercicio de rendición de cuentas.	componente de comunicaciones	comunicaciones-sistemas	9/02/2024
	Establecer los canales y mecanismos virtuales que complementarán las acciones de diálogo definidas para temas específicos y para los temas generales.	componente de comunicaciones	comunicaciones-sistemas	9/02/2024
	Definir los roles y responsabilidades de las diferentes áreas de la entidad, en materia de rendición de cuentas		planeación	
	Definir el componente de comunicaciones para la estrategia de rendición de cuentas.	componente de comunicaciones	comunicaciones-sistemas	9/02/2024
	Estandarizar formatos internos de reporte de las actividades de rendición de cuentas que se realizarán en toda la entidad que como mínimo contenga: Actividades realizadas, grupos de valor involucrados, aportes, resultados, observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas.	formatos encuestas	planeación	vigencia pasada
	Validar con los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas.	socialización estrategia	SIAU - Grupos de valor	16/02/2024
	Elaborar con la colaboración de los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas.	encuesta priorización información e informe	SIAU-Grupos de valor - Planeación	9/02/2024

### 4.1.3. PREPARACIÓN

Teniendo en cuenta que la garantía de los derechos humanos es el propósito principal de la gestión pública y del Estado social de Derecho, el proceso de rendición de cuentas integrará el enfoque basado en derechos humanos y paz en el marco de la protección y garantía integral como requisito de las personas para llevar una vida digna que garantice el derecho a la paz y al libre ejercicio de acceder a la información por la E.S.E ISABU de manera oportuna y transparente de la participación ciudadana.

En esta etapa el Instituto de Salud de Bucaramanga E.S.E ISABU garantiza las condiciones necesarias y se disponen recursos, documentos, capacitaciones y difusión de la información a los grupos de valor e interés con el fin de que lleguen a los espacios de diálogo informados y de forma adecuada.

**4.1.3.1. CRONOGRAMA ETAPA PREPARACIÓN**

CATEGORÍA	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PRODUCTO	AREA RESPONSABLE	FECHA
Generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro	Preparar la información de carácter presupuestal de las actividades identificadas con anterioridad, verificando la calidad de esta y asociándola a los diversos grupos poblacionales beneficiados.	circular solicitud información -consolidación de informe de rendición de cuentas	Planeación	26/01/2024 -14/1/2024
	Preparar la información con base en los temas de interés priorizados por la ciudadana y grupos de valor en la consulta realizada.			
	Preparar la información sobre el cumplimiento de metas (plan de acción, POAI) de los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores, verificando la calidad de esta y asociándola a los diversos grupos poblacionales beneficiados.			
	Preparar la información sobre la gestión ((Informes de Gestión, Metas e Indicadores de Gestión, Informes de los entes de Control que vigilan a la entidad) de los programas, proyectos y servicios implementados, verificando la calidad de esta.			
	Preparar la información sobre contratación (Procesos Contractuales y Gestión contractual) asociada a los programas, proyectos y servicios implementados, verificando la calidad de esta y a los diversos grupos poblacionales beneficiados.			
	Preparar la información sobre la garantía de derechos humanos y compromisos frente a la construcción de paz, materializada en los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores y verificando la accesibilidad, asequibilidad, adaptabilidad y calidad de los bienes y servicios.			
	Preparar la información sobre Impactos de la Gestión (Cambios en el sector o en la población beneficiaria) a través de los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores y verificando la calidad de esta.			
	Preparar la información sobre acciones de mejoramiento de la entidad (Planes de mejora) asociados a la gestión realizada, verificando la calidad de esta.			
	Preparar la información sobre la gestión realizada frente a los temas recurrentes de las peticiones, quejas, reclamos o denuncias recibidas por la entidad.			
	Identificar la información que podría ser generada y analizada por los grupos de interés de manera colaborativa.	encuesta temas a realizar grupos valor	SIAU- Grupos De Valor	9/02/2024
Publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación	Actualizar la página web de la entidad con la información preparada por la entidad.	publicación informe rendición de cuentas página web	Comunicaciones	20/02/2024
	Actualizar los canales de comunicación diferentes a la página web, con la información preparada por la entidad, atendiendo a lo estipulado en el cronograma elaborado anteriormente.		Comunicaciones	
	Realizar difusión masiva de los informes de rendición de cuentas, en espacios tales como: medios impresos; emisoras		Comunicaciones	

	<b>FORMATO DE COMUNICACIONES</b>	FECHA ELABORACION: 01-04-2019
		FECHA ACTUALIZACION: 30-03-2022
	<b>CODIGO: CAL-F-027</b>	PAGINA: 11 - 14
	<b>VERSION: 3</b>	REVISO Y APROBO: Grupo Primario Gestión de Calidad

	locales o nacionales o espacios televisivos mediante alianzas y cooperación con organismos públicos, regionales e internacionales o particulares.			
	Disponer de mecanismos para que los grupos de interés colaboren en la generación, análisis y divulgación de la información para la rendición de cuentas.		Comunicaciones - SIAU - Grupos De Valor	
Preparar los espacios de diálogo	Identificar si en los ejercicios de rendición de cuentas de la vigencia anterior, involucró a todos los grupos de valor priorizando ciudadanos y organizaciones sociales con base en la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés.	estrategia rendición de cuentas	Planeación	9/02/2024
	Diagnosticar si los espacios de diálogo y los canales de publicación y divulgación de información que empleó la entidad para ejecutar las actividades de rendición de cuentas, responde a las características de los ciudadanos, usuarios y grupos de interés		Planeación	
	Definir y organizar los espacios de diálogo de acuerdo con los grupos de interés y temas priorizados.		Planeación	
	Definir la metodología que empleará la entidad en los espacios de diálogo definidos previamente, para ejecutar la estrategia de rendición de cuentas, teniendo en cuenta aspectos diferenciadores tales como grupos de valor convocados, temática a tratar, temporalidad del ejercicio, entre otros.		Planeación	
Convocar a los ciudadanos y grupos de interés para participar en los espacios de diálogo para la rendición de cuentas	Socializar con los ciudadanos y grupos de interés identificados la estrategia de rendición de cuentas	socialización estrategia	Siau	
	Convocar a través de medios tradicionales (Radio, televisión, prensa, cartelera, perifoneo, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo con los espacios de rendición de cuentas definidos.	ejecución componente comunicaciones	Comunicaciones -Siau	previa audiencia
	Realizar reuniones preparatorias y acciones de capacitación con líderes de organizaciones sociales y grupos de interés para formular y ejecutar mecanismos de convocatoria a los espacios de diálogo.	actas de reunión mesas para los diálogos	Grupo Líder Rendición Cuentas	constantes
	Convocar a través de medios electrónicos (Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo con los espacios de rendición de cuentas definidos.	ejecución componente comunicaciones	Comunicaciones	previa audiencia

#### 4.1.4. EJECUCIÓN

En esta etapa se pone en marcha la Estrategia de Rendición de Cuentas Vigencia 2023 de acuerdo con las actividades definidas en el cronograma asumiendo los compromisos en el dialogo y la transparencia de la información. La E.S.E ISABU busca garantizar, a todos los ciudadanos, el derecho a la libertad de opinión y de expresión, este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas sin limitación de fronteras por cualquier medio de expresión.

Dando cumplimiento a este mandato constitucional y a los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia; y cumpliendo con el objetivo en el derecho fundamental de acceso a la información pública, se realizarán los espacios de dialogo incluyendo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023 como otro espacio de diálogo ciudadano, de manera transparente y promocionando y protegiendo el derecho a la participación democrática.

	<b>FORMATO DE COMUNICACIONES</b>	FECHA ELABORACION: 01-04-2019
		FECHA ACTUALIZACION: 30-03-2022
	<b>CODIGO: CAL-F-027</b>	PAGINA: 12 - 14
	<b>VERSION: 3</b>	REVISO Y APROBO: Grupo Primario Gestión de Calidad

#### 4.1.4.1. CRONOGRAMA ETAPA EJECUCIÓN

CATEGORÍA	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PRODUCTO	AREA RESPONSABLE	FECHA
Realizar espacios de diálogo de rendición de cuentas	Efectuar la publicidad sobre la metodología de participación en los espacios de rendición de cuentas definidos	realización de los diálogos de rendición de cuentas y audiencia pública de rendición de cuentas	Comunicaciones	21/02/2024 a 21/03/2024
	Asegurar el suministro y acceso de información de forma previa a los ciudadanos y grupos de valor convocados, con relación a los temas a tratar en los ejercicios de rendición de cuentas definidos.		Comunicaciones - Planeación	
	Implementar los canales y mecanismos virtuales que complementarán las acciones de diálogo definidas para la rendición de cuentas sobre temas específicos y para los temas generales.		Comunicaciones-Sistemas	
	Diseñar la metodología de diálogo para cada evento de rendición de cuentas que garantice la intervención de ciudadanos y grupos de interés con su evaluación y propuestas a las mejoras de la gestión.		Planeación	
	Realizar los eventos de diálogo para la rendición de cuentas sobre temas específicos y generales definidos, garantizando la intervención de la ciudadanía y grupos de valor convocados con su evaluación de la gestión y resultados.		Planeación- Grupos De Valor-Siau-Comunicaciones	
	Analizar las evaluaciones, recomendaciones u objeciones recibidas en el espacio de diálogo para la rendición de cuentas,		Planeación	
	Diligenciar el formato interno de reporte definido con los resultados obtenidos en el ejercicio, y entregarlo al área de planeación.		SIAU-Grupos De Valor -Planeación	

#### 4.1.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En esta etapa del ejercicio de rendición de cuentas se realizarán acciones para que los compromisos pendientes no resueltos en la audiencia se vuelvan un plan de mejoramiento institucional con el fin de dar respuestas a todas las inquietudes y requerimientos de información.

La oficina de Control Interno realizará una evaluación y monitoreo a lo que se planeó y se ejecutó hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos con los ciudadanos que asistieron a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Adicionalmente, a través de los procesos de autoevaluación se realizará un informe de cumplimiento de las actividades definidas en la presente estrategia, cronograma y matriz de responsabilidades que de él se deriven. Una vez entregado este informe, se identificarán las debilidades, retos u oportunidades para formular, implementar y divulgar acciones de mejora.

Así mismo, se dará cumplimiento al literal f. del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, el cual indica que se deben dar “Respuestas escritas y en el término quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicación en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades”.

**4.1.5.1. CRONOGRAMA ETAPA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

CATEGORÍA	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PRODUCTO	AREA RESPONSABLE	FECHA
Cuantificar el impacto de las acciones de rendición de cuentas para divulgarlos a la ciudadanía	Analizar los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas misionales y de apoyo, para:  1. Identificar el número de espacios de diálogo en los que se rindió cuentas 2. Grupos de valor involucrados 3. Fases del ciclo sobre los que se rindió cuentas. 4. Evaluación y recomendaciones de cada espacio de rendición de cuentas.	Informe final rendición de cuentas	Planeación	Una vez realizada evaluación audiencia publica
	Formular, previa evaluación por parte de los responsables, planes de mejoramiento a la gestión institucional a partir de las observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas.	Informe respuesta evaluación control interno	Planeación	Una vez realizada evaluación control interno
	Publicar los resultados de la rendición de cuentas clasificando por categorías, las observaciones y comentarios de los ciudadanos, los grupos de valor y organismos de control, los cuales deberán ser visibilizados de forma masiva y mediante el mecanismo que empleó para convocar a los grupos de valor que participaron.	publicación informe final rendición de cuentas	Comunicaciones	una vez realizada evaluación control interno
	Recopilar recomendaciones y sugerencias de los servidores públicos y ciudadanía a las actividades de capacitación, garantizando la cualificación de futuras actividades.	informe final rendición de cuentas	Planeación	Una vez realizada evaluación audiencia publica
	Realiza respuestas escritas, en el término de quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicarlas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.	Respuestas a pqs	Planeación- Área Responsable	15 días
	Analizar las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.	informe final rendición de cuentas	Planeación	Una vez realizada evaluación audiencia publica
	Incorporar en los informes dirigidos a los órganos de control y cuerpos colegiados los resultados de las recomendaciones y compromisos asumidas en los ejercicios de rendición de cuentas.	inclusiones informes de gestión requeridos	Planeación	una vez realizada evaluación control interno
	Analizar las recomendaciones derivadas de cada espacio de diálogo y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.	informe final rendición de cuentas	Control Interno	una vez realizada evaluación control interno
	Evaluar y verificar por parte de la oficina de control interno que se garanticen los mecanismos de participación ciudadana en la rendición de cuentas.	evaluación control interno	Control Interno	Una vez realizada la audiencia publica

				de rendición de cuentas
	Garantizar la aplicación de mecanismos internos de sanción y atender los requerimientos del control externo como resultados de los ejercicios de rendición de cuentas.	evaluación control interno	Control Interno	Una vez realizada la audiencia publica de rendición de cuentas
	Documentar las buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo para la rendición de cuentas y sistematizarlas como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas.	informe final rendición de cuentas	Planeación	una vez realizada evaluación control interno
	Evaluar y verificar los resultados de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, valorando el cumplimiento de las metas definidas frente al reto y objetivos de la estrategia.	evaluación control interno	Control Interno	Una vez realizada la audiencia publica de rendición de cuentas

## 5. PROYECCION DE RECURSOS

Para el ejercicio de la rendición de cuentas vigencia 2023 y demás actividades realizadas para su ejecución el presupuesto asignado es de cero pesos.

PRESUPUESTO RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023		
ETAPA	ACTIVIDAD	VALOR
Componente De Medios	Invitaciones	\$0
	Piezas Graficas	\$0
	Videos	\$0
	Encuestas	\$0
	Transmisión Live Facebook	\$0
	Refrigerios	\$0
<b>TOTAL:</b>		<b>\$0</b>



**CAMILO ANDRÉS MALDONADO BAUTISTA**  
Jefe Oficina Asesora De Planeación  
ESE ISABU

Elaboró: Karen Contreras-Profesional De Apoyo Oficina Planeación